

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TRÁNSITO EFECTIVO Y ARMONICO (TEA) DE NIÑOS Y NIÑAS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA EL AÑO 2025-2026.

CONNTRATO:11009312025

INTRODUCCIÓN

En el marco de la atención integral a la primera infancia dentro de las Unidades de Servicio (UDS) y con el objetivo de asegurar la continuidad en la protección de los derechos de los niños y niñas de la Fundación Arcoíris de Amor, se implementan estrategias para facilitar su transición al sistema de educación formal cuando alcanzan la edad requerida. Estas actividades están diseñadas para hacer que el proceso sea más armonioso, disminuyendo su impacto tanto en los niños como en sus familias. Además, se busca fomentar rutinas y emociones positivas que incentiven la expectativa y motivación ante esta nueva etapa en sus vidas.

OBJETIVO

Diseñar e implementar estrategias de articulación en los ámbitos administrativo, operativo y técnico-pedagógico para garantizar una transición efectiva de los niños y niñas de las UDS de la Fundación Arcoíris de Amor al sistema de educación formal en el año 2026.

CRITERIOS DE TRANSICIÓN

De acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Educación (SED), los niños y niñas que en la vigencia de la matrícula tengan 5 años cumplidos, podrán ser matriculados al grado de transición por los Establecimientos Educativos sin ningún inconveniente.

Por otro lado, si los padres de familia se interesan e insisten en matricular a sus hijos(as) en el grado de preescolar que en la vigencia de la matrícula tengan 4 años cumplidos y se acuerden las actividades necesarias para ello (las cuales de manera prioritaria deberán favorecer la continuidad del proceso pedagógico y de desarrollo de los niños y niñas), se realizarán procesos de sensibilización a las familias por parte del ICBF y Secretaria de Educación sobre el proceso de transición que vivirán los niños y las niñas y de la importancia de la Educación inicial en su desarrollo integral.

El Plan de Trabajo TEA se realizará en dos líneas de acción, así:

- 1. PROCESO OPERATIVO:** Acciones relacionadas con los sistemas de información a familias y agentes educativas, registro y matrícula de los niños y las niñas. (responsable: Equipo Psicosocial de la Fundación Arcoíris de Amor).
- 2. PROCESO PEDAGÓGICO:** Acciones pedagógicas con las familias, los niños y las niñas. (responsable: Equipo de Agentes educativas de la Fundación Arcoíris de Amor).

METODOLOGÍA: Las metodologías a implementar en cada actividad se diseñarán atendiendo a las necesidades específicas de cada usuario en su proceso de transición. Además, se promoverán acciones presenciales responsables que fomenten la participación activa de las familias en su camino hacia la educación formal para el año 2026.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
PROCESO - RESPONSABLE	FECHA	ACTIVIDAD
PROCESO OPERATIVO Responsable Equipo psicosocial Fundación Arcoíris de Amor	Marzo	Caracterización usuarios que de acuerdo con los criterios transitan al Sistema de Educación Formal para el año 2026.
	Abril	Proceso de capacitación para las agentes educativas sobre su papel en la transición efectiva y armoniosa, junto con la implementación de actividades que faciliten a los niños y niñas una mejor adaptación al cambio que enfrentarán.
	Mayo	Proceso de sensibilización con padres de familia de los niños y niñas que transitan al Sistema de Educación formal sobre el ejercicio de Corresponsabilidad en la garantía del derecho a educación.
		Proceso de sensibilización con familias de niños y niñas menores de 5 años que desean transitar a sus hijos a educación formal sobre la importancia de la Educación inicial en su desarrollo.
	Junio	Presentación a las familias de la oferta institucional Local y distrital de Colegios oficiales.
	Agosto - Septiembre	De acuerdo con lo dispuesto por la secretaria de educación se indicará fechas a los padres de familia.
		Proceso de acompañamiento para inscripciones de los niños y las niñas en el sistema digital de la SED (para una mayor organización y garantía del proceso se hará recepción de documentos e información y cada UDS asumirá el proceso de inscripción).
	Octubre	Acompañamiento y seguimiento a las familias en los procesos de matrícula.
PROCESO PEDAGÓGICO Responsable Equipo Agentes Educativas Fundación Arcoíris de Amor	Mayo	Implementar acciones reflejadas en los planeadores para el inicio del transito
	Junio	Acompañamiento a los procesos Pedagógicos de autonomía e independencia
	Julio	Fomentar y promover acciones que permitan el fortalecimiento de aspectos intra e interpersonales en los niños y niñas
	Agosto	Fortalecer los procesos de comunicación y lenguaje verbal y no verbal
	Septiembre	Propiciar espacios que permitan el desarrollo visoespacial y corporal como derecha, izquierda, arriba, abajo, dentro, fuera
	Octubre	Desarrollar acciones que permitan el reconocimiento de la lógica matemática aplicada a la cotidianidad
	Noviembre	Identificar situaciones propias del entorno en el que se desenvuelve asumiendo los nuevos cambios